

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN COSTA	CAPÍTULO	44

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	Nº Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	55.00	4
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	25.00	1
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	20.00	2
Total	100.00	7

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 55.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Tasa de Accidentes Laborales	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100		X	10.00
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100		X	15.00
3	Informes de Dotación de Personal	(N° de informes de dotación de personal entregados en oportunidad y calidad a Dipres en año t/N° total de informes de dotación de personal requeridos por Dipres para el año t)*100	25.00 % [(2 / 8)*100]		10.00

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Planificación, Monitoreo y Evaluación	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La Institución implementa y/o actualiza un proceso de Planificación Estratégica de acuerdo con su norma orgánica y las definiciones estratégicas ministeriales (A0) y las presenta en la formulación de la Ley de Presupuestos del año siguiente (Formulario A-1 Definiciones Estratégicas).	20%
Etapas 2	Objetivo 1: La Institución diseña el Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación (SIM&E) tomando como base la planificación estratégica establecida en la etapa anterior y considerando al menos los instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación que aplique, así como la identificación de los indicadores de desempeño relevantes.	0%
Etapas 3	Objetivo 1: La Institución tiene en pleno funcionamiento el SIM&E, mide los indicadores de desempeño construidos, informa los instrumentos de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La Institución evalúa el Sistema de Información para Planificación, Monitoreo y Evaluación implementado, y que asegura la calidad de la información.	0%
	Objetivo 2: La institución evalúa el desempeño institucional del año anterior e informa al Jefe de Servicio.	0

Total	20%
--------------	------------

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t} + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t} + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t}) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t}) * 100$		X	25.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Solicitudes de Acceso a la Información Pública	$(\text{N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / \text{N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$		X	15.00
2	Transformación Digital	$(\text{N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t} / \text{N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)}) * 100$		X	5.00

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Capacitación en género de nivel básico en materia de Género, se refiere a la formación inicial para funcionarios/as con el objetivo que cuenten con una formación y sensibilización mínima en esta materia. Debe contar con una duración mínima de 8 horas, impartido por el MINMUJEG u otra entidad. Para un 3% de los funcionarios/as del Servicio de acuerdo la dotación efectiva en marzo 2024 (P01).
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Diseño de al menos dos acciones para incorporar la perspectiva de género teniendo como marco estos dos pilares: promoción de vidas libres de violencia de género hacia niñas, mujeres y diversidades y Educación libre de estereotipos (P01).
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Revisión de bases de datos que utiliza y/o genera el Servicio, identificando si o no están desagregadas por sexo (P01).